

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6388

Guayaquil - Ecuador - Jueves 3 de Mayo del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA «ECUAVIA» (AGENCIAS) C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada «ECUAVIA» (AGENCIAS) C. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón, el Guayaquil. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC-0003885 el 10 Abr. 2001

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al **ARTÍCULO QUINTO:** «El capital social de la compañía es de **CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4.000)**, dividido en cien mil participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América...».

Guayaquil, 10 Abr. 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARÍZAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

0000011